SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA, PARA EL TIPO SUPERIOR

Contraloría Social

SFP

ANEXO 3

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2018

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades
	1. PLANEACIÓN				
1	Nombrar o ratificar al responsable de las actividades de contraloría social, enviar Ficha de Identificación debidamente requisitada	Titular de la IPES	Oficio de nombramiento y Ficha de Identificación	2	
2	Elaborar el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS), remitirlo al PIEE para su aprobación y capturarlo en el sistema informático de contraloría social de la Función Pública (SICS)	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social	1	
	2. PROMOCIÓN				
1	Difundir a través de la página de internet institucional la documentación validada por la SFP incluyendo el Informe Completo del Comité de Contraloría Social e información referente a las actividades de contraloría social y de los servicios y apoyos que ofrece el Programa	IPES	Información publicada	1	
2	Proporcionar la asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Asesoría	1	
3	Constituir Comités de Contraloría Social y capacitar a sus integrantes	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Comités	1	
4	Registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Acta de registro de Comité	1	
5	Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría por parte de las Ejecutoras y registrar minutas en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Minutas	2	
	3 SEGUIMIENTO				
1	Capturar en el SICS las actividades de promoción y difusión de contraloría social	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Información capturada	2	
2	Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas	Responsable de Contraloría Social	Queja o denuncia presentada	1	
3	Captura del Informe del Comité de Contraloría Social sobre las actividades de contraloría social en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe capturado	1	
4	Realizar informe que incluya: -Las quejas o denuncias presentadas -Análisis de los resultados de la contraloría social y plantee acciones de mejora -La asesoría y difusión de la contraloría social realizadas	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe	1	

ENERO (1–4) | FEBRERO (5–8) | MARZO (9–13) | ABRIL (14–17) | MAYO (18–22) | JUNIO (23–26) | JULIO (27–30) | AGOSTO (31–35) | SEPTIEMBRE (36–39) | OCTUBRE (40–43) | NOVIEMBRE (44–48) | DICIEMBRE (49–52)

Lic. Juan Ignacio García Moreno
Responsable de Contraloría Social
Universidad de la Sierra Sur